

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia: 8 rs. mes y 29 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25.—Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS; ATRASADOS 6

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

ADVERTENCIA.

Obligaciones de pago imprescindibles. En el caso de no haber pagado los números de esta revista, se entenderá que el suscriptor acepta el concepto de adeudado, y esta es la razón por la que molestamos de nuevo a los abonados de *La Paz*, que están en el deber de haber pagado de su suscripción; rogamos que si no lo han hecho, lo satisfagan antes de fin de mes.

En este decimos en general, en particular rogamos a los suscriptores de Alacete, Archena, Lorea y Totana, que paguen muchos trimestres, suplicando que eviten el disgusto de que publiquemos sus nombres, lo que haremos si no preparan alguno forzado por su falta de consideración.

LA PAZ DE MURCIA.

Hoy aparecerán las calles y plazas de esta ciudad con los nuevos azulejos que se han bautizado por el ayuntamiento rectorario de 1868, pues a ser, con motivo de la festividad que se celebraba, los hicimos colocar nuestro ayuntamiento.

En el aspecto de la calle del Príncipe Alfonso, que no fué bautizada, seguirá lo mismo.

Compuesto ayer el puente de la calle de los Melanos, desde hoy no tendrá los inconvenientes que el gravamen del arbitrio impuesto por los vecinos de aquella calle. Gracias a la actividad del ayuntamiento.

Según «El Tiempo» se han adherido al programa del partido conservador, en nombre de los de Molina, los señores D. Soriano.—D. Felipe Fernandez.—D. José Latorre.—D. Antonio Pinar y D. Antonio Garcia.

Ayer, a pesar de estar convocada la reunión para ocuparse de la recepción de ciertas personas, no pudo reunirse por falta de número. Invitados después por el Sr. Gobernador para dicho objeto, se reunieron todos, menos el Sr. Bagueña, haciéndose constar que este señor iría particular a esos actos puramente populares y nada populares.

Ayer llegó el tren correo con cuatro y cinco horas de retraso. Lo arrastraban conducía el coche-salón régio, el coche-dormitorio y el coche-dormitorio. Venían en fuerza de caballería y artillería.

Al cuando con nuestro número de ayer acompañamos el «Boletín extraordinario» que daba cuenta de la herida del general Prim y entrada del brigadier Topete al ministerio, no pudimos efectuarlo por haber sido imposible el facilitarnos los papeles que nos eran necesarios para hacer a todos nuestros lectores.

«El Imparcial»: Ha salido hoy de Cádiz con dirección a Algeciras el ayudante de S. M., general Topete.

El Sr. Hidalgo se ha encargado del mando de la brigada de cazadores que se encuentra en Córdoba y que estaba a las órdenes del brigadier Búrgos. Este saldrá hoy en el tren-correo con dirección a Cartagena.

Hoy ha salido de Murcia el comandante de la guardia civil de la provincia, Sr. de la fuerza del ejército, para distribuir convenientemente en la sección de guerra comprendida entre Cartagena y Murcia. El Sr. de Italia en Cartagena ha nombrado al representante de dicho país Sr. de la Paz, que tiene preparadas en el edificio del consulado las habitaciones necesarias para hospedar a S. M.»

Comisión que ha de recibir en Carta-

gena, pasará esta noche por esta ciudad según la general creencia.

REVISTA DE MERCADOS.

De la que semanalmente publica «El Imparcial» tomamos la siguiente:

Albacete 24 de diciembre.—Trigo, de 45 a 48 rs. fanega; candeal, de 44 a 47; gaja, de 42 a 44; centeno, 25; cebada, de 13 a 15; avena 11; esparto, de 18 a 20 rs. quintal; paja, 1.75 rs. arroba; patatas, 4; vino de 10 a 11; aguardiente de 32 a 34, lana, de 58 a 62; aceite, de 52 a 54; azafrañ, 140 libra.

Con motivo de las nieves pasadas y el magnífico tiempo que está haciendo, ha variado completamente el aspecto de estos campos, en términos que pocas sementeras se han presentado con mejores auspicios, pues hasta lo que se temía no naciera lo ha verificado muy bien.

En el mercado se nota poco movimiento, pues apenas se realiza transacción alguna de cereales, azafrañ y patatas que son los principales artículos que produce el país.

Alcaraz 24 de diciembre.—Alternando el tiempo frío y áspero con el blanco y lluvioso, va mejorando el campo sin que por ello cambien los precios.

Los ganados han quedado tan testenados con las nieves últimas, que si se repitiesen aquellas, aunque fuese en la tercera ó cuarta parte, sería grande la pérdida, que en ellos sufrirían sus dueños. Las reses han desperdiciado mucho, y las de cría han quedado por decirlo así, en los huesos.

Únicamente ha bajado el aceite, que de 51 rs. arroba ha descendido a 48 ó sea 3 reales menos.

También el vino ha descendido un real en arroya, quedando a 13 el añejo que estaba a 14, y a 11 el nuevo que estaba a 12.

Hellín 24 de diciembre.—Continúa la siembra que, si sigue el tiempo que tenemos, se concluirá toda con buenas condiciones. Los precios de este mercado son los siguientes:

El azafrañ ha sufrido una alteración de alguna importancia desde mi revista pasada, efecto de ser bastante solicitada; hoy tiene el de 160 a 180 rs. libra; trigo, de 46 a 52 rs. fanega; panizo, de 23 a 24; aceite, de 46 a 50 rs. arroba; cebada, de 17 a 18 rs. fanega; garbanzos menudos, 17 rs. arroba; alubias, se ha contenido la subida que aparentaban, de 17 a 18; gaja plantilla, 48 rs. fanega; arroz, 18 rs. arroba; esparto, 22 rs. quintal; cañamo muy fuerte 46; cañamos, 100 rs. fanega; vino, 10 rs. arroba; patatas, 2.

Villena 24 de diciembre.—Después de un tiempo primaveral que sobrevino a las nieves y lluvias hácese sentir en esta semana recrudescencia en la temperatura por renar los vientos fuertes del Norte.

Las especies presentan en este mercado tendencias al alza en sus precios, cuya cotización es como sigue:

Trigo de 48 a 50 rs. fanega; centeno, 32; cebada, 18; maíz blanco, de 25 1/2 a 26; amarillo, 24; aceite nuevo, de 48 a 49 rs. arroba; vino viejo, de 12 a 13; nuevo, de 8 a 9; aguardiente de 25 grados, 56, 57, y 58; habichuelas, de 19 a 20; patatas, 4; ajos de 15 a 16; jabón, 33

GACETILLA.

BAILES. Los de máscaras los ha inaugurado el café de Trifon con bastante concurrencia.

TEATRO. Este, con motivo de las fiestas, se ve muy favorecido en las diferentes funciones de tarde y noche.

JUNTAS. El domingo se celebró la del Casino, la cual adolece de falta de socios y de personal de la directiva. Esto, que es lo que comunmente sucede en nuestro municipio, ¿lo ocasionaría la circunstancia de ser secretario de esta sociedad un señor regidor?

Leídos los presupuestos y memoria que los acompaña, fueron escuchados con agrado y aprobados.

Hecho el sorteo de las acciones que deben amortizarse en 1871, les tocó la suerte

a las que representan los señores siguientes:

D. Julio Meseguer.
D. Andrés Brugarolas.
D. Mariano Gorada.
Sr. Marqués de Ordoñez.
D. Pedro María Sanchez.
Sr. Marqués del Campillo.
D. Manuel Barnevo.
D. José María Esbry.
D. Lope Gilbert.

Herederos de D. Martín Almela.
Tocó el turno a la elección de directiva, y sin papeletas y por unanimidad se reeleigió la actual.

Para la revisión de cuentas de este año fueron designados los señores que siguen:

D. Antonio Fernandez Villegas.
D. Pedro Pagan.
D. Pedro Soler.

En el Círculo Industrial se celebró la junta el lunes, algo más tarde de la hora señalada, y quedaron elegidos los señores que siguen para componer la directiva de 1871:

Presidente. D. Domingo Colombo.
Vice-presidente. D. Gregorio Meseguer y Huertos.

Contador. D. Miguel Terrer.
Depositario. D. Enrique Rael.

Vocales. D. Miguel Bollón, D. Enrique Muñoz, D. José Bagueña y D. José María Callejas.

Secretario. D. Salvador Martínez.

Algunos otros más obtuvieron votos para ocupar varios de los cargos, siendo algunos personas bastante noveles en la sociedad. Entre las papeletas inútiles se halló una en que se proponía para presidente a D. Amadeo Primero, para Vice a D. Francisco Luis Giovannelli, dejando a la elección de este el nombramiento de los demás individuos de la junta.

LA JUVENTUD. Esta sociedad no pudo celebrar ayer la junta general a que había convocado a sus socios, por falta de estos. Dicha junta se aplazó para mañana a las 6 de la tarde; su objeto es presentar las cuentas del año, manifestar el estado de la sociedad y renovar la junta directiva para 1871.

ESCÁNDALO. En la noche del martes, al ejecutarse la pieza *Una idea feliz* en nuestro teatro, al ver salir al actor señor Compe que hacía el papel del inglés, algunos espectadores del paraiso lo creyeron italiano, y dieron voces de «fuera el italiano», «abajo el telón» las que por un momento pusieron en confusión a muchos y produjeron la salida de los más precobidos ó menos valerosos. La aparición de algunos tricrónios apagó el furor hacia el extranjero.

NEVADA. En la misma noche blanqueó nuestras calles y terrados una corta nevada, que produjo ayer mañana aumento del frío que venimos experimentando.

VARIEDADES.

TEATRO

del Círculo Industrial.

En la noche del lunes último, bajo un rápido pero muy notable descenso del termómetro, y ante una concurrencia poco numerosa, tuvo lugar la función con que la sección lírico-dramática inaugura sus tareas en esta temporada.

Después de la obligada sinfonía, ejecutóse por la señora doña Angela Sanchez, señorita doña María Sanchez, y los señores D. José Ibañez, D. Manuel Lopez, D. José María Balboa y D. Alfonso Gonzalez, la comedia en tres actos y en verso de D. José Zorrilla, *Cada cual con su razon*, cuyo argumento está tomado de la aventurera época de Felipe IV.

Ligeras reminiscencias teníamos de esta comedia (no la mejor por cierto de tan aplaudido poeta) en razón al largo tiempo transcurrido desde que por primera vez la vimos; y sin su verificación robusta y armoniosa, y alguna que otra situación de buen efecto de los actos segundo y tercero, el resto de la comedia ofrece escaso interés, especialmente el primer acto, que corre lán-

guido y monótono hasta su terminación.

No somos partidarios, generalmente hablando, de las comedias de capa y espada, si bien no podemos menos de reconocer que de esta clase las hay muy buenas. Sobre este punto, y aplicada al presente caso, profesamos la máxima de Horacio *Spectatorum delectando pariterque monendo*.

Y en verdad ¿qué deleitan ni qué enseñan esas comedias y esos dramas en que tanto juegan la espada y el antifaz, el puñal y el veneno, elementos rechazados hoy por nuestra moderna sociedad, que busca en el teatro, con la morigeración de las costumbres, la ilustración que aprovecha y el lícito deleite que recrea?

Al teatro vamos a ver a la sociedad en acción, a aplaudir la agudeza del epigrama decoroso, a reír con el chiste ingenioso y delicado, a admirar bellezas literarias, y a adquirir los conocimientos que la buena comedia proporciona para ajustar a ellos nuestra conducta social.

Volviendo, empero, a la comedia objeto de esta revista, nuestros apreciables y estudiosos actores, hicieron cuando pudieron en su desempeño, habiendo sido aplaudidos y a su terminación llamados a la escena, y obsequiados con algunas flores y dos bonitas coronas la señora doña Angela Sanchez y señorita doña María Sanchez, debiendo añadir, a fuer de imparciales, que los señores D. José María Balboa y D. José María Ibañez se distinguieron notablemente en sus respectivos papeles.

Invirtiendo el orden establecido en el programa, la señora doña Trinidad Cabello, acompañada al piano por D. José Antonio Ramirez, ejecutó dos canciones andaluzas, y a solicitud de la concurrencia la malagueña, habiendo sido aplaudida y obsequiada también con flores y una corona.

A continuación cantóse por los señores D. Luis Marco Padilla, D. Joaquín Gonzalez, D. José María Balboa, D. Jacinto Albaladejo, D. Manuel Martínez, D. Rafael Martínez García, D. Francisco Alzola, D. Manuel Perpen, D. Adolfo Calderón, D. Eduardo Bermudez, D. Arturo Gonzalez, D. Pedro Ferrer, D. José Ibañez y D. Andrés Gabardo, la magnificazaria de baritone, coreada, del segundo acto de *Il Trovatore*, a cuya terminación y entre un largo y espontáneo aplauso fueron llamados a la escena.

Felicitemos a nuestro querido amigo el señor Padilla por su brillante debut, y le encitamos a que, desarrollando sus buenas dotes para el canto por medio del estudio, continúe por el sendero que bajo tan buenos auspicios ha principiado a pisar, y que siguiendo las huellas de su aplaudido hermano, llegue a ser digno émulo de sus glorias.

No menos debemos felicitar a todos los individuos del coro, por el felicísimo éxito que han obtenido, merced al asiduo estudio a que se consagraron, y a la inteligente y hábil dirección de sus maestros.

D. Espinosa.

ULTIMA HORA.

Por boletines extraordinarios de ayer y hoy se ha publicado lo siguiente:

«El Excmo. Sr. capitán general del distrito en telegrama de esta tarde me dice lo siguiente: Se ha extraído el proyectil a S. E. el presidente del Consejo sin accidente alguno. En la marcha de la herida no hay novedad ni complicación. Completa tranquilidad en toda la Península. Lo que tengo el honor de transcribir a V. S. para su conocimiento.»

«El Sr. Presidente del Consejo de ministros está mejor de las heridas y es satisfactorio el estado general del enfermo.

Las Cortes han demostrado una indignación unánime y la mayoría ha ofrecido todo su apoyo para conservar el orden. Este reina en todas las provincias.»

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

DESPACHO TELEGRAFICO.

El ministro de España en Florencia, en un telegrama fechado el 26 á las doce y cincuenta minutos de la noche, y recibido en Madrid el 27 á las diez y treinta minutos de la mañana, participa al Excmo. Sr. ministro de Estado que S. M. el rey de España, acompañado de la comision de las Cortes constituyentes y algunas personas de su séquito, se embarcó á medio día en la *Numancia*; la cual, en union de los demás buques de la escuadra española, se dió á la vela con direccion á Cartagena á las cuatro y media de la tarde. La sigue la fragata italiana *Principe Humberto*, á cuyo bordo van el ministro de Marina de Italia y el embajador extraordinario general Cialdini, duque de Gaeta, y un aviso de vapor de la armada italiana.

La escuadra ha sido despedida en el puerto de Spezia con el mayor entusiasmo, y en medio de las salvas de ordenanza y las aclamaciones de la multitud.

No se ha recibido ningun despacho oficial del teatro de la guerra.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros ha sido ligeramente herido al salir de la sesion del Congreso en la tarde de ayer por disparos dirigidos á su coche en la calle del Turco.

Se ha extraido el proyectil sin accidente alguno, y en la marcha de la herida no hay novedad ni complicacion.

CORTES CONSTITUYENTES

Sesion del día 26 de Diciembre.

PRESIDENCIA DEL SR. RUIZ ZORRILLA.

Continuando la sesion á las diez de la noche, dijo

El señor ministro de HACIENDA: Señores diputados, la discusion sobre el proyecto de ley que reforma las anteriores disposiciones sobre deuda flotante, toca á su término, y deber mio es contestar resumiendo lo que se ha dicho por los señores que han tomado parte en el debate. Difícil me ha sido el dar contestacion, porque en vez de ataques, solo he visto que se me han dirigido observaciones.

El orador hizo una ligera reseña de las reformas debidas al partido liberal, y dijo que no es posible juzgar al hombre por lo que pasa en su época.

Manifestó que él siempre ha clamado contra la abolicion de la contribucion de consumos. No contestó á los ataques de los Sres. Elduayen y Mendez Vigo, porque ya lo habia hecho el Sr. Figuerola.

Dijo que los intereses de toda la Deuda quedarán reducidos á unos 800 millones al año, y que habia tres medios para pagar el déficit: dando un papel que se vaya pagando gradualmente; con deuda consolidada ó por medio de la deuda flotante, que el pago con deuda del personal y con el consolidado no produce buenos resultados y que el mejor medio es la deuda flotante; dejando la consolidacion para cuando pueda hacerse con ventaja.

Dijo que para el pago de los bonos tenia en el presupuesto ocho millones y pico de pesetas, que habia posibilidad de hacer la emision y de colocar todos los billetes, pues tenia quien los habia pedido.

Dijo que de la dotacion de la casa real habia que rebajar los dos millones de S. A. el Regente, y que escasamente representan millon y medio las clases pasivas de palacio en el próximo presupuesto, y que el de gastos está calculado por el actual.

Dijo que la contribucion de las cédulas de vecindad daba un ingreso de 20 millones, y terminaba manifestando que su sistema se encamina á no contratar mas, á satisfacer todos los descubiertos y á levantar el crédito del país.

El Sr. LASALA rectificó, y tambien lo hicieron los Sres. Ruiz Gomez y Elduayen, éste felicitó al señor ministro por sus declaraciones.

El señor MINISTRO DE HACIENDA contestó á algunas dudas que habian expresado los Sres. Lasala, Elduayen, Ruiz Gomez y Mendez Vigo.

Tambien rectificó el Sr. Herrero (de a comision) y considerando bastante discutida la totalidad del proyecto, se abrió debate sobre los artículos del mismo.

Leido el 1.º, y no habiendo quien pidiera la palabra, se votó nominalmente, resultando aprobado por 122 votos contra 11.

Se leyó el art. 2.º, y tambien quedó aprobado.

El Sr. ERASO hizo algunas observaciones contra el art. 3.º, reformado por la comision, pidiendo que la moratoria de contribucion á las provincias que la hayan menester, no se refiera sola al ejercicio pasado, sino tambien al corriente por lo que respecta á Castilla la Vieja.

El Sr. HERRERO, de la comision, espuso las razones que habia habido para redactar el artículo tal cual está, añadiendo que de todos modos era una ley de carácter general, que

no debe comprender escepciones. Y se levantó la sesion á la una menos cuarto de la mañana.

Sesion del día 27 de Diciembre de 1870.

PRESIDENCIA DEL SR. D. MANUEL RUIZ ZORRILLA.

Abierta la sesion á las tres se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor marqués de FIGUEROA pidió que constase su voto conforme con el de la minoria en la votacion de anoche.

El Sr. CALDERON HERCE pidió que se pusieran sobre la mesa todas las enmiendas desechadas sobre incompatibilidades para el día en que se discuta el dictámen de la comision.

Se aprobó sin debate el acta de Castellon de la Plana, y fué proclamado diputado el señor Bañon.

Se puso á discusion el dictámen sobre el proyecto de ley de ceremonial para el juramento del monarca.

Se leyó el voto particular del Sr. Cervera, y no habiendo quien pidiera la palabra se desechó sin debate.

Tambien sin debate se aprobó el dictámen de la mayoría de la comision.

Se puso á discusion el proyecto de ley acerca de la dotacion de la casa real.

El Sr. BUGALLAL usó de la palabra en contra, é hizo consideraciones generales sobre la obra revolucionaria de Setiembre, censurando lo que se habia hecho en el órden intelectual, en el órden moral y en el órden administrativo.

El señor presidente del CONSEJO usó de la palabra, diciendo que el Sr. Bugallal habia querido hacer un cargo al ministro de la Guerra, que no habia hecho por no quebrantar la autoridad en el ejercicio de dicho ministro, tan necesaria en esta difícil crisis.

El general Prim dijo que él habia sido todo lo justiciero que era posible, y que deseaba formularse el Sr. Bugallal sus cargos ó levantasé la reticencia.

Aseguró que el Gobierno tenia firme voluntad de cumplir la Constitucion y las leyes; pero que en la actitud en que están federales y carlistas y otros que no son federales ni carlistas, que saltan por encima de la ley y están dispuestos á alzarse con las armas en la mano, él no dejará que arda la patria y se pierdan las libertades, tan costosamente conquistadas, por respetar estrictamente tal ó cual artículo constitucional.

El Sr. BUGALLAL rectificó, diciendo que el *salas populí* volvia á aparecer como regla de conducta del Gobierno, sancionándola con su autorizada voz el presidente del Consejo.

Aseguró que él no habia hecho ninguna reticencia, sino que habia hecho una reserva de tratar mas adelante la gestion del ministro de la Guerra, en la cual no habia ofensa alguna á S. S.

El señor presidente del CONSEJO dijo que él no sabia si seria ministro ó no, dentro de pocos dias, pues siguiendo las prácticas constitucionales, el ministerio presentará su dimision al rey, y si éste le encarga la formacion de un nuevo ministerio, obedecerá las ordenes de S. M., aunque su más vehemente deseo era dejar el sitio que hoy ocupa, habiendo consagrado su vida á conquistar y restaurar la libertad para todos, quedando él en esclavitud, porque tal era la de no poder abandonar el puesto que desempeñaba en virtud de razones de Estado que no podia desconocer.

El Sr. NAVARRO Y RODRIGO, como de la comision, contestó al Sr. Bugallal, diciendo que sus censuras á la obra revolucionaria eran injustas.

Refiriéndose al proyecto de ley que se discute, dijo, que la cifra de dotacion de la corona era la natural, la lógica y la digna, inferior á la que tenian los anteriores monarcas é inferior á la que tienen los monarcas de otros países, comparadas las cifras de sus presupuestos.

El orador, despues de hacer la defensa de la dotacion, pasó á fijar cuál era la posicion de los hombres conservadores, y cuáles los deberes de las clases conservadoras en el caso de que la batalla se empeñase entre la demagogia y el poder.

Y como segun el orador solo habia escollos y abismos por todas partes, fuera de la legalidad constituida, era evidente que las clases conservadoras se hallaban en el deber de ayudar á salvar la Constitucion y la nueva dinastia.

Y terminó expresando su esperanza de que todos los hombres de la revolucion que han creado la nueva dinastia se agruparian bajo la bandera liberal, y constitucional, á fin de consolidar su obra y sacarla á salvo de los combates de la demagogia.

El Sr. LASALA declaró que no votaria el proyecto, porque, consecuente con sus ideas, creia excesiva la dotacion, dada la situacion del Tesoro.

El Sr. PINEDO, de la comision, defendió que lo consignado era lo menos posible, y muchos menos si se comparaba con la dotacion anterior.

Y fué aprobado el proyecto por 115 votos contra 8.

Leyóse el proyecto de ley modificando un crédito con destino á material de los edificios de Instruccion pública, y otro para el establecimiento de un cable telegráfico que una á Canarias con la Península.

Y se levantó la sesion, acordándose que no la hubiera esta noche.

Eran las seis y cuarto.

ESPÍRITU DE LA PRENSA EN EL ATENTADO CONTRA EL GENERAL PRIM.

El *Imparcial*, en extraordinario de última hora de la noche.

Al retirarse el general Prim del Congreso, terminada la sesion de esta tarde, ha sido asaltado su coche en la calle del Turco por varios asesinos que estaban, segun se dice, ocultos en dos berlinas de plaza, situadas en la misma calle, en opuesta direccion y casi juntas, como para impedir el paso al coche que conducia al general.

Los asesinos han disparado ocho tiros, apuntando á quema ropa al general Prim y su ayudante el Sr. Nandin.

El general Prim ha sido herido por dos balas en el antebrazo izquierdo y por otra en la mano derecha, de la cual ha habido que amputarle un dedo. Afortunadamente, segun la primera opinion de los facultativos, no ofrecen peligro de muerte las heridas. El Sr. Nandin han recibido dos balazos en una mano.

Los asesinos tenian preparados caballos en las inmediaciones del Prado, y segun parece, han huido.

La indignacion y la vergüenza que como españoles sentimos embargan nuestro espíritu de tal manera que no podemos en estos instantes añadir una palabra más.

La *Republica Federal* copia el suplemento publicado por *El Imparcial*.

Dice *El País*:

«Las versiones que sobre tan lamentable y punible atentado han llegado hasta nosotros, son diversas y contradictorias; pero de las más autorizadas y racionales podemos deducir, y á nuestros lectores manifestar, que los criminales se hallaban de antemano ocultos en dos berlinas de plaza, que colocadas convenientemente en la expresada calle del Turco, de suyo angosta, hicieron que la carretela del general Prim, al llegar á ellas, tuviera que detenerse, bajando en este momento de los dos coches los asesinos, para sin pérdida de tiempo dirigir sus armas contra el testero de la carretela en que iban el general Prim y su ayudante el Sr. Nandin. Otro de los ayudantes del conde de Reus, el Sr. Moya, iba al vidrio, y pudo observar el criminal intento, advirtiéndolo en el acto á su general: apercibese en el mismo momento el cochero, y lanza los caballos al galope por un medio de las berlinas, forzando el paso, mientras á los asesinos increpaba enérgicamente.

Todo esto ocurrió en una medida de tiempo casi inapreciable; pero lo bastante para que los asesinos dispararan sus armas, causando la desgracia á que nos venimos refiriendo.

A poco llegaba al ministerio de la Guerra la carretela del general Prim, pudiéndose entonces observar que éste se encontraba herido, aunque no de suma gravedad, en el hombro y en la mano izquierda, advirtiéndose además que su baston se hallaba horriblemente destrozado. En cuanto á los ayudantes, vióse que el Sr. Nandin tenia una mano atravesada en el metacarpo por los proyectiles, mientras el Sr. Moya no conservaba otros restos del crimen que unos cuantos fragmentos de vidrio pegados al pelo de la cabeza; cosa natural, dado que los criminales dispararon contra el testero, como hemos dicho, en que solo iban el conde de Reus y el Sr. Nandin.

Por estos pormenores, que rectificaremos á la luz de los informes fidedignos que se vayan recibiendo, viénesse en conocimiento de que el crimen estaba preparado con todas las condiciones que la alevosia y la premeditacion pueden aconsejar á los más avezados y endurcidos asesinos. La espesa y menuda capa de nieve que á la sazón caía, favoreció además el horrible atentado, explicándose por esto, por la confusion natural en tales momentos y por la falta de precauciones que lamentamos, que los asesinos escaparan sin ser habidos, y hasta que las berlinas desaparecieran como por ensalmo.

Dice *El Eco de España*:

«Al retirarse anoche el general Prim de las Cortes al ministerio de la Guerra, en la esquina misma de la calle del Turco, desembocando á la de Alcalá, se dispararon dos descargas contra el coche donde iba el presidente del Consejo con su ayudante. Por una casualidad no iba en el mismo coche el Sr. Sagasta.

El general Prim ha sido herido en un hombro y en una mano. Su ayudante el Sr. Nandin, ha sido horriblemente herido en la muñeca.

Al general Prim parece que se le ha hecho inmediatamente la amputacion de un dedo, y á su ayudante se dice que le han amputado la mano por debajo del codo.

Con gran rapidez cundió este suceso por todo Madrid, é inmediatamente que llegó á noticia del Regente se personó en casa del general Prim, así como los ministros, las autoridades, varios diputados y otras personas, como era natural.

El hecho es horrible, abominable, digno de la execracion de todos los hombres de bien. Nosotros, en nombre propio, y en nombre de nuestro partido, reprobamos tan bárbaro crimen; le reprobamos, tan enérgicamente, con la misma razon, con la misma indignacion que cuando fué víctima de igual atentado nuestro inolvidable amigo y jefe, el ilustre general Narváez, y cuando parecia á mamos de infames asesinos el noble é infortunado ayudante Baseti.

Nosotros, con nuestra limpia bandera, podemos repetir al final de estas líneas nuestra más enérgica condenacion contra el crimen

villano de que ha sido víctima el general Prim.

Nosotros no queremos la muerte del adversario, queremos que abra los ojos, que vea claro, que se arrepienta y viva.

Nosotros no reconocemos mas poder ni má tribunales que el poder de los tribunales de justicia para castigar toda clase de delitos y de faltas.»

Dice *Las Novedades*.

Atentado contra el general Prim.

Teníamos la pluma en la mano para hacer varias consideraciones políticas sobre las declaraciones del general Prim en la sesion de ayer, cuando llega á nuestros oidos la noticia de un odioso atentado contra la vida del general.

Parece, segun se nos ha referido, que á las siete de la noche de ayer, cuando el general Prim se retiraba en su coche desde el Congreso al palacio de Buenavista, un grupo de criminales, apostados sin duda para el caso en la calle del Turco, disparó varios tiros sobre el carruaje, hiriendo al general y á uno de sus ayudantes que le acompañaba. Los asesinos huyeron y no sabemos si habrán sido habidos. Apresurémonos á decir que afortunadamente la herida del general Prim es leve, y que su estado anoche no inspiraba temor alguno.

Tan luego como se esparció la noticia, multitud de personas de todas clases y de todas las opiniones políticas acudieron al ministerio de la Guerra, para informarse del estado del general y mostrar su indignacion por el atentado de que ha sido víctima.

Nosotros unimos nuestra voz al sentimiento general de condenacion que ha despertado en todo el honrado vecindario de Madrid la noticia del hecho criminal, perpetrado por unos cuantos instrumentos de un fanatismo político insensato.

La herida del general Prim, aunque no de gravedad, le impedirá, segun creemos, salir á recibir al nuevo monarca.

Es probable que hoy se presente en las Cortes una proposicion, que sin duda será votada por unanimidad, para manifestar al presidente del Consejo de ministros la indignacion con que la Cámara ha recibido la noticia del atentado.

Dice *El Imparcial*:

«El presidente del Consejo de ministros salia anoche á las siete y media del Congreso, dirigiéndose en su carruaje al ministerio de la Guerra, acompañado de los ayudantes señores Nandin y Moya.

Al llegar á la calle del Turco se encontraron dos coches, detenidos al final de la misma, desembocando ya en la de Alcalá.

El carruaje del general hubo de detenerse ante aquel entorpecimiento, al parecer casual, y para ver en qué consistia la detencion, se asomó á la portezuela el ayudante Sr. Moya, que iba en el vidrio, mientras el general Prim y el Sr. Fernandez Nandin ocupaban la tapadera.

El Sr. Moya vió tres hombres, vestidos con blusas, que apuntaban con carabinas ó revólveres, y no tuvo tiempo para decir mas que: «¡Bájese Vd., mi general, que nos hacen fuego!»

Inmediatamente sonaron tres detonaciones por el lado izquierdo y algunas otras por el derecho, las cuales se hicieron casi dentro del coche, en términos que el general Prim tiene los granos de pólvora señalados en la cara.

El cochero, al advertir lo que pasaba, comenzó á insultar y á dar latigazos á los asesinos; castigó á los caballos y éstos arrancaron bruscamente, atropellando á los dos carruajes, que, casi en la calle de Alcalá, obstruian intencionalmente la del Turco.

Apenas habia desaparecido el peligro, y cuando el coche del general se dirigia hacia el ministerio de la Guerra, el ayudante Sr. Moya preguntó á su jefe si tenia novedad, y éste le contestó que se sentia tocado en la mano derecha y en el hombro izquierdo.

La distancia de la calle del Turco al ministerio de la Guerra es bien corta. Una vez en éste se apearon del carruaje todos, primero el ayudante Sr. Nandin, despues el general, y tras éste el ayudante Sr. Moya. Subieron á las habitaciones, y se vió que el presidente del Consejo tenia una herida de consideracion en la mano izquierda, por virtud de la cual hubo que amputarle inmediatamente la primer falange del dedo anular de la mano derecha. Decimos *metrallazo* en el hombro izquierdo. Decimos *metrallazo*, porque se conoce que le dispararon algunos trabucos, uno de los cuales le amputó el dedo.

El general Prim subió con gran enteresa la escalera del ministerio, apoyándose en la barandilla con la mano derecha herida, y dejando impresa en aquella varias huellas de sangre.

Al encontrarse con su señora la dijo sin afectacion que iba ligeramente herido. Inmediatamente se buscaron facultativos; acudió primero el doctor Vicente, que le enjugó y curó las heridas del hombro, y despues el médico Sr. Lasala, que le hizo una curación más radical, habiéndosele extraido hasta los huesos de la mañana siete balas del hombro. El general tiene la cara ensangrentada, y probablemente habrá que amputarle el dedo índice de la mano derecha, en la cual llevaba el baston.

Los disparos se hicieron desde ambos ángulos de la calle del Turco, ó mejor dicho, casi desde la calle de Alcalá. Uno de los coches que obstruian el paso fué derribado por el del presidente del Consejo.

El ayudante Sr. Moya, despues que dejó á su jefe al lado de su señora, se encontró con el Sr. Nandin en la antecala; le preguntó qué tenía, y éste le enseñó la mano derecha, envuelta en un pañuelo, completamente destruada. Sobrevino acto seguido una abundante hemorragia, y el Sr. Nandin fué trasladado á la casa de socorro de la calle de Fuencarral, en donde se encuentra todavía. Allí se le hizo la primera cura, y hoy á las diez de la mañana habrá junta de médicos para ver si se le corta ó no la mano.

NOTICIAS GENERALES.

Todos los hombres mas importantes de la mayoría conferenciaron anoche con el ilustre general Prim, y todos convinieron en estrechar los lazos de la conciliación, mas necesaria hoy que nunca entre los elementos revolucionarios.

El dignísimo Regente del reino, lo mismo que los Sres. Topete, Rios Rosas, Cánovas, Ruiz Zorrilla y Martos, que en union de los ministros se hallaban al lado del lecho del ilustre herido, hicieron protestas de patriotismo y de amor á la libertad amenazada. El señor Topete se mostró á gran altura en sus nobles declaraciones.

Manifestó desde luego que en vista del terrible atentado que acababa de tener lugar, no podía menos de ofrecer desde luego su mas decidido apoyo al Gobierno, y que deseaba que los tres partidos revolucionarios se uniesen como un solo hombre para hacer frente á los enemigos de la revolucion, entre quienes hay tal vez y sin tal vez, hombres capaces de apelar al vil asesinato, como si el crimen pudiera servir de base á ninguna situacion aceptable á los ojos del país. Las palabras del Sr. Topete fueron acogidas con la mayor complacencia por todos los circunstantes.

Tan noble rasgo de caballerosidad y patriotismo decidió á estos á aceptar con sumo agrado la indicacion hecha por S. A. el Regente y por el general Prim, de encargar al ilustre marino de la presidencia interina del Gabinete con la cartera de la Guerra. El Sr. Topete, dando una prueba mas de su espíritu conciliador y de amor á las conquistas revolucionarias, acordó á sus compañeros de Gabinete, quedo constituido bajo su presidencia. El Sr. Ayala se encargó del ministerio de Ultramar, apareciendo así representados en el Gobierno los tres elementos que se unieron para efectuar la revolucion de Setiembre.

Los planes de los asesinos salieron fallidos. No solo no operaron dar muerte al insigne republico, al esclarecido ciudadano, á quien aman todos los liberales españoles, sino que contribuyeron á la alianza de la gran falange monárquicorevolucionaria que hoy unida en estrecho lazo ante la necesidad de la situacion pública hará impotentes sus desesperados esfuerzos é imposible su triunfo. La situacion, pues, lejos de debilitarse se fortaleció, y el general Prim no ha muerto. Viva el invicto general Prim, ídolo de los liberales y salvaguardia de la libertad española! Muestran los traidores, muestran los asesinos!

Un oficial del ejército se ha fugado de Barcelona llevándose 52.000 escudos

En Tortosa ha ocurrido un conflicto entre la junta de sanidad y el municipio á causa de negarse el alcalde á asistir al *Te Deum* por haberse declarado aquella corporacion atea.

La princesa de la Cisterna se dispone á venir á España á mediados de Enero próximo.

Los espías prusianos, dice un periódico, solo hacen los reconocimientos por la noche y con muchas precauciones; delante de sus patrullas marchan exploradores llevando en trilla perros amaestrados, que tan pronto como olfatean la proximidad de los centinelas franceses se detienen y gruñen.

Llega un explorador á un punto en donde no se cree seguro, pues se oculta detrás de un árbol, de una pared, etc., y echa por delante su perro, al cual quita la cuerda con que le lleva sujeto.

Mientras el perro continúa avanzando el explorador nada teme, avanza tambien; pero asi que siente que el perro se detiene, ya sabe que debe ponerse en guardia.

Lo mismo sucede con los centinelas. En vez de dejarse ver de todos como los franceses, los vigilantes prusianos se ocultan tras el mas pequeño obstáculo que encuentran; si no le hay, abren un hoyo ó cueva terminada en una pequeña tronera en direccion de las avanzadas enemigas y desde allí observan. A esto hay que añadir una prudencia excesiva y una disciplina de hierro cuya base es el silencio más absoluto.

Vuelve á hablarse del pensamiento de presentarse á las Cortes una proposicion para señalar al Regente una renta vitalicia y hacerle usufructuario mientras viva del palacio que actualmente habita. No sabemos si se realizará la idea.

Dice *La Independencia*:

«El artículo de la Constitución que habla de incompatibilidades dice *terminante, clara y explícitamente* que el cargo de diputado es incompatible con TODO cargo, comision, etcétera, etc., del Estado y casa real.

La comision, sin embargo, entiende que cabe interpretacion en un artículo tan claro, tan *explicito* y tan *terminante*, y hace compatibles varios cargos hasta consentir *cuarenta* empleados dentro de las Cortes.

Nada tenemos que añadir en materia de incompatibilidades á lo muchísimo que ya tenemos dicho.

Solo añadiremos que el dictámen de la comision es pura y simplemente una infraccion del artículo constitucional.

Acaba de publicarse en Berlin un parte oficial de las pérdidas de los alemanes durante la guerra actual. Quince dias atras, las pérdidas de la confederacion de la Alemania del Norte, de Baviera y de Baden, ascendian á 77.387 hombres entre muertos, heridos y estraviados. Estas pérdidas son todas resultado de los combates, pues no se incluyen las causadas por enfermedades. En el parte no figuran las sufridas por el ejército de Wurtemberg.

El Sr. Sagasta no irá á Cartagena, como se ha dicho, sino que esperará en Madrid la venida del duque de Aosta.

En el salon de sesiones para el dia de la jura se colocará la tribuna para el cuerpo diplomático, segun costumbre, al lado de una de las puertas de entrada.

Varios amigos consecuentes del duque de la Victoria le enviaron una calorosa felicitacion el dia del aniversario de la batalla de Luchana. Es un documento muy espresivo que extrañamos no haya reproducido algun periódico.

El ayuntamiento de Madrid enviará listas á las Cortes, á las oficinas públicas y á otros circulos, para que sea todo lo eficaz posible la suscripcion pública que ha acordado abrir á favor de los pobres, para solemnizar la jura.

Se ha mandado pagar á la maestranza de Cartagena siete mensualidades que se le adeudaban.

Mr. Flourens ha sido pnesto ante el Consejo de guerra en Paris; su acusacion consiste en haber usurpado insignias militares de mando y no por delito politico como algunos suponen.

En las próximas elecciones, que serán en Febrero, los pueblos tienen que elegir diputaciones provinciales, ayuntamientos, diputados á Cortes y senadores.

Se ha dispuesto que tres escuadrones de coraceros del Rey, acantonados en Aranjuez, pernecten el 30 del actual en los Carabanchales.

Aun no se sabe si los batallones de Voluntarios de la libertad de Madrid tomarán parte en la formacion que se verificará el dia de año nuevo.

Los periódicos y cartas que debieron recibirse en Zaragoza el sábado se remitieron, por una equivocacion, á Barcelona.

¿Cuanto paga el pueblo para sostener el servicio de correos?

En el monte de Boadilla, tres leguas de Madrid, han sido muertos dos guardas por unos cazadores de oficio, cuyo paradero se ignora. La autoridad entiende en este asunto.

Las tropas que guarnecian á Toledo, han salido de dicha ciudad á cubrir la línea del ferro-carril por donde ha de venir el principe Amadeo.

Dice un periódico:

«Se nos asegura que han sido trasladados á otro punto, desde Cartagena, mas de cuatrocientos carpinteros de ribera, calafates y operarios de aquel arsenal, como medida de precaucion, para que no haya *quid pro quos* á la llegada de Aosta al referido punto.»

Se calcula que el duque de Aosta desembarcará en Cartagena el 30 de madrugada.

Las empresas de ferro-carriles han establecido trenes de ida y vuelta desde diferentes provincias á Madrid, para el dia en que entre el duque de Aosta.

Parece que el Sr. Olózoga sigue resistiéndose á formar parte del nuevo ministerio, y solo aceptaría en caso muy concreto. En cambio parece indudable que volverá á Paris cuando se restablezca la embajada.

Dice un periódico:

«La cuestion de Hacienda es la que á todos los partidos preocupa hondamente, y la opinion espera con ansiedad conocer integramente el plan del actual ministro de Hacienda, que ha venido á sustituir á su maestro el Sr. Figuerola en momentos graves y difíciles. La actitud de la Bolsa de Madrid es altamente significativa, pues con la falta de cotizaciones que observamos, revela clara y fielmente el espíritu público que espera el plan rentístico del Sr. Moret, para resolverse á obrar.»

Parece que la salida de Rivero ha dado lugar á una desavenencia grave entre Zorrilla, que quiere subirse á mayores, y Prim.

El general Renault ha muerto en el hospital *Lariboisiere* en los brazos de su criada, rodeado de una hermana de la caridad y de un enfermero.

En sus últimos momentos le acompañó su íntimo amigo el doctor Cosco, que dos horas antes le habia operado.

Momentos antes de espirar preguntó por sus soldados, y al exhalar el último suspiro dió un viva á la Francia, sin poder terminar la última frase dirigida contra la Prusia.

En Inglaterra, si bien por el momento ha desaparecido el temor inmediato de que la guerra estalle, todos los hombres políticos están conformes en que en la próxima primavera son muy posibles trastornos de consideracion.

Garibaldi ha condenado á muerte al coronel Chenet, jefe de un cuerpo de guerrillas, que no quiso cumplir ciertas órdenes. El Sr. Gambeta ha conmutado la pena.

La emigracion de Francia á Inglaterra es enorme. Ascenden á muchos miles las personas que diariamente pasan el canal de la Mancha.

Noticias de la Habana por la vía de Nueva-Yorek alcanzan la fecha del 10. Las que dan los despachos, unas se refieren á la dimision de Caballero de Rodas y otras á asuntos que ya hemos publicado, transmitidas por el cable.

Los buques franceses están cruzando en las costas de Cuba para sorprender á los vapores alemanes que salen de Nueva Orleans.

Los voluntarios de Cárdenas han conducido á la Habana, por orden del capitán general, los presos cubanos Mora y Parodi, de quienes se habló tanto el año pasado aquí y en España. Han sido puestos á disposicion de la autoridad.

El Regente ha concedido á la ciudad de Matanzas el título de *very leal y muy noble*.

El capitán español Alfau, natural de Santo Domingo, capturó cerca de Santiago de Cuba el llamado almirante cubano Muñoz y á cinco más.

Otro despacho da cuenta de la llegada de Balmaseda á la Habana, y el de que Caballero de Rodas fué á recibirlo á bordo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BASILEA 24.—Desde que comenzó el sitio de Belfort están guarnecidos de tropas alemanas Neutbrisach y Colmar. El espíritu de los pueblos de la Alsacia contra los prusianos es excelente. Dan muestras de patriotismo y de odiar al invasor.

Dícese que el ejército enemigo está muy desmoralizado.

Háblase de disonimios graves ó de riñas frecuentes entre badeneses y wurtembergueses por una parte, y de prusianos por otra. En el caso de un descalabro se espera una grande escision entre los del Norte y los del Sur.

EL HAVRE 25.—Siete mil prusianos, procedentes de Ivatot, han atacado un cuerpo de 5.000 franceses.

Despues de un combate de dos horas, aquellos se han replegado, perdiendo 2.000 hombres y un cañon desmontado.

Nuestras pérdidas han sido de un centenar de hombres.

ALENZON 25.—El movimiento de los prusianos sobre Paris es cada vez más acentuado. Unos 7.500 alemanes han pasado recientemente por Nogent y Le Rotren que se hallaban ya libres de enemigos.

BURDEOS 27 (á las nueve y cincuenta de la mañana).—Un telegrama fechado en el Havre el 20, dice que el enemigo, no respetando el derecho de los neutrales, acaba de sumergir seis buques ingleses en Duclair (departamento del Sena inferior) con objeto de obstruir el Sena.

Ha disparado sobre tres de estos buques. El segundo jefe de uno de ellos ha estado á punto de ser muerto.

Este hecho grave ha conmovido al cónsul inglés.

Un telegrama de Saint-Calais fechado el 26, dice que 500 ó 600 prusianos han entrado en dicha ciudad despues de haber disparado granadas.

Han puesto una contribucion de 20.000 francos y se han retirado por la noche.

LONDRES 27.—El *Daily News* publica noticias fechadas el 24 en Margency, segun las cuales hubo un gran cañoneo que duró desde media noche hasta la mañana. El fuego dirigióse incesantemente sobre las posiciones prusianas.

Bourget continua en poder de los franceses.

Hoy se esperaba un gran ataque; pero los franceses no han hecho aún movimiento alguno ofensivo.

Un despacho del *Times* del 26, confirma la noticia de que los prusianos echaron á pique 6 buques ingleses en Duclair, haciendo fuego sobre la tripulacion, á la cual desbalijaron.

Dichos buques habian obtenido de las autoridades prusianas el permiso de descargar carbon.

FLORENCIA 27 (á las doce y 50 de la madrugada; recibido á las diez y 30 de la mañana).—El ministro de España al señor ministro de Estado:

Hoy á las siete y media de la mañana, previamente citados por S. M., acudieron á palacio los señores diputados y la legacion de España; á las ocho y cuarto S. M. con sus altezas reales el príncipe Humberto y el príncipe de Carignan, y seguidos de todas las Jemás personas que debian acompañarle, pasaron á las habitaciones de S. M. el rey de Italia, con el cual permaneció el de España algunos minutos; salió luego el rey Víctor Manuel á despedir á su augusto hijo á la puerta del palacio saludando á toda la comitiva.

A las nueve ménos cuarto las salvas de artillería anunciaban la partida del tren real. Las tropas formadas en la estacion y el público reunido aclamaron con entusiasmo al rey y la España.

Continuaron iguales demostraciones en todas las estaciones del tránsito hasta Spezzia, donde estaban prevenidos los carruajes necesarios para conducir la comitiva real hasta el puerto. En la estacion esperaban el ministro de Marina de España, el jefe de la escuadra española y el de la italiana. Sin detenerse un momento se embarcaron S. M. y AA. en la felúa real y mientras tanto hacian los saludos de ordenanza los buques de ambas escuadras.

A las doce y veinticinco minutos subió S. M. á bordo de la *Numancia*, siendo recibido por el comandante y demás oficiales. Pasó algunos momentos á su cámara, y colocándose despues sobre cubierta, teniendo á su lado á los dos príncipes, presencié el desfile en columna de honor de toda la tripulacion.

Acto continuo subió al puente el comandante de la *Numancia* y dió los vivas de reglamento, viéndose en el mismo instante el pabellon real saludado por 21 cañonazos de la misma fragata, los cuales repitieron los demás buques.

S. M. vestía el uniforme de la marina española.

Despues de haber visitado SS. AA. con los jefes de la escuadra italiana, las baterías y todos los demás departamentos de la fragata, admirando su estado y condiciones, pasó toda la comitiva al comedor, donde se sirvió el almuerzo presidido por S. M.

A las tres y media se despidieron SS. AA. del rey, colocándose éste al pié de la escala para estrechar á todos los que debian regresar á tierra.

Por último, á las cuatro y media de la tarde zarpó la escuadra española con rumbo á Cartagena.

La sigue la fragata italiana *Principe Humberto*, á cuyo bordo van el ministro de Marina de Italia y el embajador extraordinario general Cialdini, duque de Gaeta. Va, además, un aviso de vapor de la marina italiana.

El rey lleva consigo á su secretario particular y á tres de sus antiguos edecanes, los cuales regresarán á Italia luego que S. M. llegue á Madrid.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios por un día a 50 ctmos. cada una, por 2 a 45, por 3 a 40, por 4 a 35, por 5 a 30, por 6 a 27, y de 7 en adelante a 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc., a 150 ctmos. línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 a 1.000.—Avisos judiciales a 50, y los demás oficiales ó de defunción, a 100.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—La Traslación de Santiago apóstol y s. Sabino.
Jubileo.—Esta mañana en la iglesia parroquial de Sta. Catalina.

ESPECTACULOS.

TEATRO

de la Soberanía Nacional.

FUNCIÓN DE PASCUA.

Jueves 29 a las 7 de la noche, 18.º de abono.—*Sheridan*, comedia nueva en 3 actos.—*La Modista de París*, baile del género cómico francés compuesto de varios bailabtes.—*Otelo*, ó *el moro de Valencia*, juguete cómico nuevo en un acto.

Sábado 31 a las 7 de la noche, 19.º de abono.—*La última Semilla*, drama en 3 actos.—*La Tertulia*, baile español.—*A las 7 se arma*, comedia en 3 actos.

Domingo 1.º de enero, por la tarde a las 3.—*Los hijos de Adán*, comedia en 3 actos.—*La locura*, baile francés.—*Un sainete*.

Por la noche a las 7, 20.º de abono.—*Cortezanos de chaqueta*, comedia nueva en 3 actos.—*La Modista*, baile francés.—*La flor de la canela*, pieza andaluza en acto.

PRECIOS.

Tarde. Noche

Plateas.	20	30
Paleos principales.	16	26
Id. secundarios.	12	16
Butacas con entrada.	4	6
Delanteras de galería baja.	3	5
Id. principal.	3	5
Id. de paraiso.	1 50	2 50
Entrada general.	2	3
Id. de paraiso.	1	1 50
Medias.	1	1 50

ANUNCIOS.

HALLAZGO

La señora ó señorita que en la noche del lunes perdiera en el Teatro un pañuelo blanco de la mano, bondadosa puede enviar por él a la redacción de este periódico donde se le entregará diciendo la marca de él y abonando este anuncio.

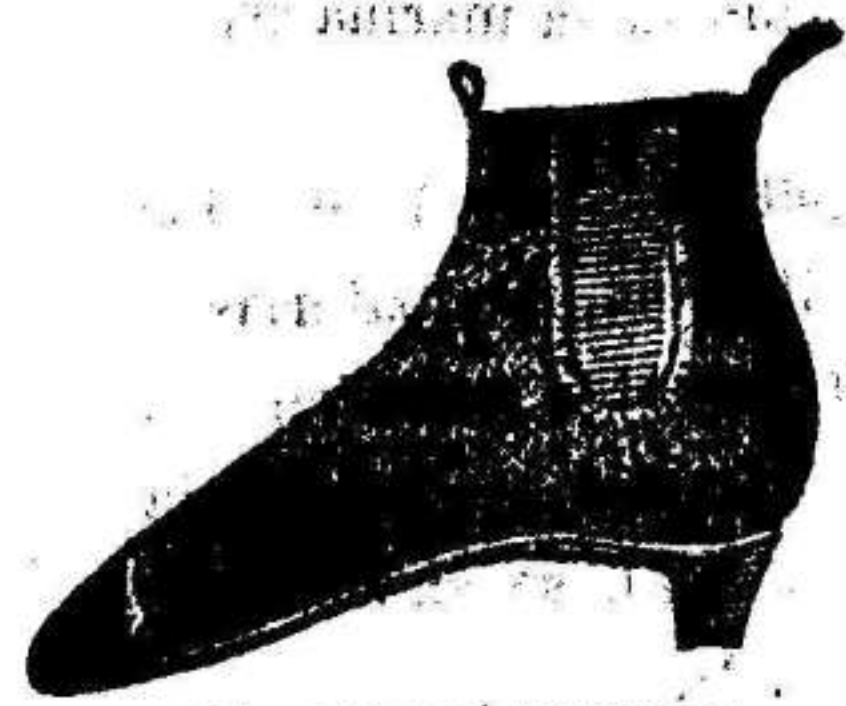
Agua del Rhin,

para restaurar el pelo del color que tenía

Esta agua, fué compuesta por el Dr. Bernham en Berán; en breve tiempo ha adquirido tal celebridad, que se reconoce hoy por la mejor de cuantas se usan y pueden inventar para este objeto.

Se vende con el método para usarla, en Murcia, Bazar de Madrid, calle de la Posmarina, núm. 2.

36-29



EL ALICANTINO.

GRAN BAZAR DE CALZADO,

de Francisco Burló, conocido por el Alicantino, calle de la Sociedad, núm. 3.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un magnífico surtido de calzado de todas clases a precios arreglados.

4

PARA 1871.

Calendario de Yagües, a medio real uno.

Calendario del Zaragozano Castillo, a medio real.

Calendario del Cencerro, a 10 cuartos.

Calendario republicano, con pronósticos del Aragonés, a medio real.

Calendario de los Chistes, con caricaturas de Ortega, a 4 rs.

Calendario de pared, a medio real.

Calendario para cartera, con pronósticos para toda España, a tres cuartos uno.

Calendario Hispano-Americano, por el Finco, con caricaturas, a 4 rs.

Calendario de las Coquetas, a 4 reales.

Calendario de las familias, a un real.

Calendario del Can-Can, con caricaturas de Ortega, a 4 rs.

Calendario de Gil Blas, a 4 rs.

Calendario Perpétuo, a 6 rs.

Calendario Americano, a 5 rs.

Agenda de Bolsillo, a 6 y a 8 rs.

Agenda Médica, a 12 rs.

Agenda de Bufete, a 10 rs.

Agenda de la lavadora y planchador, a 2 y a 2 rs.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

¡¡Ojo, ojo, ojo!!!

El almanaque de el «Can-Can» (Madrideno) que tantos triste sremidmó el año pasado con sus innumerables caricaturas, y tanta diversidad de chistes, cuentos y bufonadas, está puesto a la venta a cuatro reales en todas las librerías de esta capital.

Contiene ad más casi un manual completo de cocina, el almanaque del Labrador que le enseña las principales faenas del campo y en la época del año en que deben verificarse; la tarifa de las principales líneas de ferrocarriles de España, etc. etc.

Remite ocho sellos de medio real, en carta a su editor D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal; Madrid, le mandará certificado por el correo. En Murcia se vende establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. 20-13

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

HERPÉTICOS
Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 61, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

NO MAS HERPES.

Depurativo vegetal anti herpético DE GIL Y ROYO.

Este medicamento, cuyos prodigios en la curación de toda clase de enfermedades herpéticas son bien conocidas, así como en toda enfermedad consistente en vicios de la sangre, ha venido a sustituir el rob, zarzaparrilla, etc., y cuantos medicamentos se han tenido por depurativos y ajenos a la naturaleza humana. Depura y atempera sin debilitar al enfermo, y es tan grato al paladar, que basta con ayude lo toma el paciente.

Se vende por cajas a 50 rs., y cada caja contiene un prospecto, en el cual se da una extensa instrucción para la forma en que ha de hacerse el uso del medicamento.

Los farmacéuticos que deseen expendirlo, bien en comisión ó al contado, se dirigirán al administrador DON BENIGNO GUTIERREZ, Costanilla de Santiago, núm. 6, 3.º derecha, Madrid.

En los pedidos al contado hay gran rebaja, haciéndolo por cincuenta cajas al menos.

El profesor Gil y Royo recibe consultas en su habitación, plaza del Puente de Nícolea, (antes de San Martín), núm. 5 principal los martes, jueves, y sábado, de nueve a once, gratuitamente para los pobres, a quienes recetará el medicamento con la responsabilidad de 25 rs. en caja, siempre que acrediten esta circunstancia.

En las farmacias de provincias se les facilitará el medicamento a los pobres, previa la certificación del alcalde, a 30 rs. cada caja.

Depósito central en Madrid, farmacia de RODRIGO LABARTA, plaza de Topete, (antes de Santa Ana), núm. 7, y Uzurrun, Barrionuevo, 11.

Al farmacéutico D. Julio Ibaiz, calle de la Cruz, núm. 29, se le ha retirado el depósito y venta, por expender cajas que no son las de Gil y Royo, persiguiéndosele criminalmente.

Puntos de venta y nombres de los farmacéuticos.

Alicante, Martínez.—Almería, Vivas.—Alicante, Sebastián.—Almadén, García Blanco.—Ávila, Rodríguez.—Archidona, Moreno.—Alajar, Brubio.—Aguilón, Guada.—A Coruña, Estruch.—Barcelona, Martí, Exposición permanente, Roloj, 1.—Badajoz, Ordoñez.—Burgos, Mozo Berganza.—Berja, La Rosa.—Cádiz, Martínez.—Córdoba, Martín.—Cáceres, Carrasco.—Cantabria, Las Palmas, Díaz Lizana.—Covadonga, Vera, Martín Valero.—Cabezas de la Sal, Feijóo.—Caizada de Calatrava, Valencia.—Cornudella, Maláñ.—Corrales de Zamora, Ferrero.—Cabreros, Navas y Pérez.—Coruña, Moreno.—Ciudad Real, Oton.—Extremadura, D. Benito, Campomanes.—Egoa, de los Caballeros, Larín.—Ferrol, Romero, Galán.—Falses, Freixas.—Girona, Vivas.—Granada, López.—Guadalajara, vinda de brusco.—Hain, Urreaga.—Jativa, Artigas.—Jerez, Revuelto.—Logroño, Zardoya.—Lugo, Azpiazu.—La Almoda, Galvez.—Madrid, Bañares, Ancha de San Bernar, 15; Giménez, Luga, 6; Moreno Aguado, Votico de San Martín, 25; Rodríguez, Fuencarral, 16; Quirós, idem, 13 y 14; Maeso, plaza de Santo Domingo, 6; Garrido, Hortaleza, 17; Barrera, Corredera Bajo, 19; Yust, Peligros, 4; Luengas, calle Mayor, 41, duplicado; Moreno, idem, 33; Vilarón, Meson de paredes, 22; Rodrigo Lobata, Topete, 7; Fernández Izquierdo, Ruda, 14; Parra, Bordadores, 14; Suricalday, Serrano, 2; Saez Fernandez, Canal, 5; Peiro, Toledo, 76; Gomez Panto, Santa Isabel, 5; Rodríguez, Ronda del Conde-Duque; Fernandez de Villar, Cedaceros, 10; Aguado, plaza del puente de Nícolea, 6; Uzurrun, Imperial; Pérez Toledo, 28.—Málaga, Canales.—Mequinenza, Teixidó.—Marchena, Gógora.—Molina de Aragón, Hergueta.—Molina de Pomar, Rodríguez.—Membrío, Barrientos.—Nerja, Navas.—Oviedo, Diaz, Martínez.—Pamplona, Blasco.—Palencia, Sadava.—Puertollano, Moró.—Pedroñeras, Zapata.—Plasencia, Rosado.—Rivadeo, Alamo.—Rivadesella, Nicedo y Soto.—Remolinos, Galvez.—Santander, Borbé, Alonso.—San Martín, García.—San Sebastián, Diez, Tornero.—San Fernando, Miralles.—Sevilla, Santogosa (F. de Globo); Espejo, Perrier.—San Esteban de Castellar, Maimir.—Santa Olalla, Rayon.—Toledo, Martín y Duque.—Tudela, Zardoya.—Trigueros, Vides.—Tona, Serra.—Trojillo, Elias.—Tarragona, Cuchi.—Talavera, Rayon.—Ubeda, Peñas.—Valencia, Ramos.—Valadoid, L'orient.—Victoria, Arrellano.—Vigo, Rodríguez.—Verdrell, Trayer.—Villaseca, Ferrer.—Villanueva, del Campo, Aparicio.—Zaragoza, Ríos hermanos, Narbona 4.

MUSEO DE LA INDUSTRIA.

Revista mensual de las artes industriales.

Publicación indispensable para todas las artes y oficios. Suscripción por un año en provincias, 80 rs. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

AÑO XXX.

La Moda elegante ilustrada, periódico especial para señoras y señoritas.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE:

2,500 a 3,000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto; 21 grandes patrones para cortes de vestido de tamaño natural para vestidos y sombreros de señoras, señoritas y niños.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 ó mas figurines en negro y 43 sobre acero, iluminados.—1,200 columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones puedan desearse para las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edición de lujo con 48 figurines iluminados, tapicerías en colores y 24 patrones tamaño natural.	Tercera edición, sin figurines iluminados y con 12 patrones, tamaño natural.
Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.	Un año, 80 rs.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.
Segunda edición, de 12 figurines cada año, y 18 patrones, tamaño natural.	Cuarta edición, sobre papel común, sin figurines ni patrones.
Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.	Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Tres meses, 17.—Un mes, 6.

En Portugal los precios tienen un aumento de 1 por 100 por exceso de franqueo.—Las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse, se les remitirá un número de muestra gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen a la edición de lujo por un año, recibirán gratis el gran *Almanaque enciclopédico español ilustrado*, que esta empresa publica anualmente solo con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.º mayor con mas de 200 páginas.

NOTA. El periódico *La Ilustración Española y Americana* pertenece a esta misma empresa, y se hace una rebaja en el precio a quien tome ambas publicaciones.

Administración: Arenal, 16, librería.—MADRID.—Para mas detalles se dá el prospecto gratis en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borbis en París, En España, 22 rs.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE, y La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos. En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL MAS EXACTO

CALENDARIO DE MURCIA PARA 1871.

Conforme con los anuncios astronómicos del ministerio de Marina, y con el santeral y anuncios religiosos mas completos y seguros, arreglado é impreso por RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Se vende a 2 cuartos

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y en las tiendas y estancos.

EXTRAIT DE GOUDRON DE SAINT-GENEZ

EXTRACTO BALSAMICO DE BREA LIQUIDA. Generalmente prescrito por los médicos por su estrémada pureza. Dos grandes cucharadas de extracto constituyen un litro de agua de brea muy aromática, 44.º frasco.—Jarabe de brea incoloro, 46.º frasco.—Pastillas de brea, 8.º caja. PARIS, rue de Sévres, 2 Croix-Rouge).

TUBES Tubos anti-asuáticos perfeccionados de Saint-Genez, alivio inmediato, 44.º frasco. Exigase la firma de Saint-Genez.—En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Murcia D. Lucas Serrano.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y penetrativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias (Exigir el melodo). 30 años de éxito.—Paris, BREVET, inv., boulevard Magenta, 158.

MUSEO DE LAS FAMILIAS.

Lecturas para todos.

AÑO 26.

Se publica todos los meses, desde abril de 1870, y cada número constará de 32 páginas en 4.º mayor a dos columnas de impresion esmerada y correcta, en papel superior, con una lámina aparte del texto grabada y estampada en París; los números se repartirán encuadernados con su correspondiente cubierta, y los 12 del año formarán un elegante volumen de cerca de 400 páginas equivalentes en lectura a mas de diez tomos en 8.º común.

El precio de suscripción es: 8 rs. al trimestre en Madrid y 32 por un año; en provincias 10 rs. al trimestre y 40 por un año.

Se suscribe en Madrid en la administración calle del Cámen, número 32. En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA», Calle de Zoco, núm. 5.